



# NOTICIAS

Jueves, 14 de noviembre de 2024

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*



**PORTADA**

### **TENERIFE PRORROGA LA EMERGENCIA HÍDRICA TRES MESES AL MANTENERSE LA SEQUÍA EN TODA LA ISLA**

Esta ampliación está condicionada a la posible llegada de lluvias significativas, lo que permitiría una finalización anticipada de la declaración de emergencia hídrica si mejoran las reservas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Tenerife sigue sufriendo los efectos de una sequía que no remite pese a las precipitaciones esta estación de otoño. De ahí que la Isla haya decidido prolongar tres meses más la emergencia hídrica, que se mantendrá en vigor hasta el 28 de febrero.

Lo acordó este miércoles el Cabildo de Tenerife en su Consejo de Gobierno. Tras el analizar los informes técnicos del Consejo Insular de Aguas de Tenerife, entidad dependiente de la Corporación insular, que reflejan "la continuidad de la grave situación de sequía que afecta a la Isla", el Gobierno de Tenerife ha decidido prorrogar la emergencia, una declaración encaminada a facilitar todas las gestiones tendentes a garantizar el abastecimiento, tanto para las poblaciones como para el sector primario.

La emergencia hídrica por la escasez de agua entró en vigor el pasado 29 de mayo y concluirá el próximo día 29 de este mes de noviembre. La ampliación de tres meses hará que esta declaración se mantenga hasta el 28 de febrero del próximo año.

El Cabildo informa en un comunicado que la extensión de tres meses "estará condicionada a la posible llegada de lluvias significativas, que permitirían la finalización anticipada de la declaración de emergencia hídrica si mejoran las reservas hídricas".

Rosa Dávila, presidenta insular, recuerda que la emergencia hídrica incluye una serie de 75 medidas para garantizar el abastecimiento y mitigar el impacto de la sequía. "Prácticamente se han puesto en marcha todas las medidas, salvo las que preveían las restricciones, que

afortunadamente no se han tenido que tomar", detalló Dávila.

"Debido a la insuficiencia de lluvias y el descenso continuo en los niveles de almacenamiento de agua, proponemos extender su vigencia con el principal objetivo de garantizar el suministro al sector primario", matizó la mandataria del Cabildo.

La Mesa de la Sequía, órgano que reúne a representantes de los ayuntamientos, empresas de servicios, organizaciones agrarias y empresariales, el Gobierno de Canarias y otras entidades involucradas en la gestión del agua, aprobará de forma definitiva en su cuarto encuentro de este miércoles esta ampliación de la emergencia.

Además de la prórroga, la Corporación insular adopta otra decisión para reforzar sus políticas de mejora de la red de abastecimiento de agua: amplía en tres millones de euros los fondos destinados a luchar contra la sequía.

El Consejo de Gobierno aprueba esta aportación de más de tres millones de euros, que se suman a los 10,5 millones de euros asignados en septiembre, alcanzando una inversión total de 13,5 millones de euros "para atender las necesidades hídricas de nuestra isla, especialmente de nuestros agricultores", especificó Dávila.

"La mejora de las infraestructuras hidráulicas en Tenerife es una prioridad estratégica para este Cabildo y esta partida de 13,5 millones de euros nos permitirá abordar diferentes actuaciones para reforzar la capacidad hídrica de la Isla", señala la presidenta del Cabildo.

En concreto, la partida de 13,5 millones de euros servirá para mejorar la planta de desalación de agua de mar en el sistema comarcal Adeje-Arona, incrementar la producción de la planta desaladora portátil del Valle de Güímar, mejorar el suministro de agua regenerada en la Comarca de Abona desde la depuradora de los Letrados, ampliar la del oeste y la desaladora de Abona con membranas de alta eficiencia y para la optimización de la planta de Güímar y la impulsión a depósitos municipales.

Los tinerfeños deben mantener la máxima precaución en el uso del agua, así como se siguen aplicando medidas de racionalización del agua de las balsas para el sector de la agricultura y la ganadería ante la escasez.

Según el último informe de Balsas de Tenerife, entidad dependiente del Cabildo, los embalses principales de la Isla están al 21,3% de su capacidad, con poco más de un millón de metros cúbicos de agua.

**Canarias7**

**PORTADA**

## **EL SECTOR DEL OLIVAR EN CANARIAS, DESESPERADO, RECLAMA AYUDAS ANTE EL RIESGO DE DESAPARICIÓN**

Los olivareros denuncian estar en «quiebra económica» y piden a Agricultura que active medidas para garantizar su supervivencia





El sector olivarero de las islas vive ahora mismo una situación crítica. Tras atravesar unos años muy complicados, los agricultores profesionales del olivar y las industrias del aceite están «al borde la quiebra económica» según denuncia la Asociación de Olivareros de Canarias (Asolica).

Su presidente, Matías Suárez, no «recuerda un año tan malo» en la producción de aceite en las islas, indicando que, en Tenerife, la producción ha sido de un 5 % sobre la media anual de años anteriores, en Lanzarote, La Palma, El Hierro y La Gomera solo se registran pequeños porcentajes y en Gran Canaria y Fuerteventura, ni siquiera llega a haber producción.

Según un estudio realizado por la Agencia de Extensión Agraria de Arinaga, dependiente del Cabildo de Gran Canaria, se extrae que esta falta de producción se debe principalmente a la escasez de frío en los meses de invierno, que viene siendo cada año más patente en el archipiélago.

Las distintas asociaciones de productores de aceite en Canarias, entre las que destacan Asolica y las Industrias del Olivar de Gran Canaria-La Calidad exigen una ayuda inminente que garantice la continuidad del

sector durante la temporada 2024-2025 y posteriormente una ayuda estructural que tenga en cuenta, a través del Posei y de otras líneas de subvención las especiales características de cultivo y producción del aceite en las islas, incrementando las ayudas y equiparándolas a otros sectores agrícolas en Canarias, como pueden ser el platanero o el aguacatero, que reciben ayudas millonarias mientras que el olivarero recibe un máximo de 530 euros de ayuda por hectárea. A su vez, piden que se asigne al olivar una ficha única con línea de apoyo exclusiva, sin que se le agrupe junto al aloe.

En la misma línea, el sector demanda contar con nuevas estrategias contra el cambio climático, con el objetivo de convertir las islas en centros de investigación en esta área crucial, desarrollando políticas para mejorar el aprovechamiento y suministro de agua para el cultivo, además de la necesidad de invertir en la profesionalización y organización del sector y la implementación de un programa de formación para el personal de almazaras y fincas productoras.

En la actualidad existen 54 empresas con registro sanitario dedicadas al sector de las oleaginosas y las industrias afines en Canarias: 39 en la provincia de Las Palmas y 15 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, que se están viendo afectadas por las penalidades que pasa ahora mismo el sector olivarero.

Según Asolica, el sector olivarero en Canarias ha experimentado en los últimos años un crecimiento exponencial en todas las islas en cuanto a la superficie de producción se refiere, pasando de 50 hectáreas en producción en 2007 a 700 hectáreas (equivalente a siete millones de

metros cuadrados) plantadas de olivos en todo el archipiélago en 2024. De hecho, el crecimiento es tal que se ha convertido en principal cultivo de la isla de Fuerteventura.

Según Matías Suárez, estos datos evidencian la importancia del cultivo no solo en el plano económico, con sus diferentes industrias afines (elaboración de aceitunas de mesa y producción de aceite de oliva virgen extra), sino también como «generador de empleo, fijador de población y desarrollador de un tejido empresarial en zonas rurales». Desde el punto de vista ambiental, el olivar contribuye a «regenerar terrenos agrícolas degradados», actuando de escudo contra la erosión del suelo, capturando carbono y conformando un paisaje particular integrado en la geografía de las islas.

Hasta 24 euros

Otro de los grandes motivos por los que el sector olivarero de Canarias está atravesando un momento muy complicado es el aumento de los costes de producción, los cuales evidencian aún más la desatención por parte de las administraciones públicas, que según la Asociación de Olivareros de Canarias (Asolica), prioriza por encima otros cultivos potentes en Canarias como el del plátano o el aguacate.

Según datos que aporta Asolica, los costes de producción se han disparado en los últimos años. Producir un kilo de aceitunas en Canarias cuesta 1,48 euros, pero si se le suma el coste de recolección, de 1,11 euros por kilo, el total asciende a 2,59 euros por kilo.

Teniendo en cuenta ese coste total de producción y recolección, junto con el transporte y el rendimiento medio neto de aceite (12-13 % sobre

100 kilos de aceitunas), se necesitan entre ocho y nueve kilos de aceitunas para producir un litro de aceite, lo que representa un coste de 23-24 euros por litro, sin incluir los gastos de los análisis obligatorios en laboratorios de la península y los insumos (botellas, tapones y etiquetado).

Hay que recordar que, de no solucionarse esta situación, muchos agricultores se verían afectados. Los datos que proporciona Asolica reflejan que Fuerteventura cuenta con 210 productores de aceite, La Palma con 116, El Hierro con 80, La Gomera con 5, Tenerife con 75 y Gran Canaria con 210.

El presidente de Asolica, Matías Suárez plantea si Canarias «puede permitirse dejar morir» una actividad económica que ocupa siete millones de metros cuadrados de superficie a través de todo el territorio considerando que es necesario «transferir recursos del sector terciario al sector primario. Sin paisaje, no hay isla ni turismo. Los agricultores somos los jardineros y mantenedores del paisaje agrícola de Canarias», concluyó.

**canariasahora**

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

**PORTADA**

## **CANARIAS REDUCE HASTA EL 1,5% SU INFLACIÓN ANUAL EN OCTUBRE, QUE YA ES LA SEGUNDA MÁS BAJA DEL PAÍS**

La media nacional llega al 1,8% para el acumulado de los 12 últimos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



meses y País Vasco registra el valor más elevado, con el 2,3%; en las Islas suben los precios del calzado y el vestido respecto a septiembre, seguidos de la enseñanza, alimentos, vivienda, y hoteles y bares



Canarias ha disminuido su inflación anual en el mes de octubre, cuando ha registrado para el acumulado de los últimos 12 meses un Índice de Precios al Consumo (IPC) del 1,5% (en septiembre pasado, este dato era del 1,6%, por encima de la media país, entonces en el 1,5%). Tal valor relativo para las islas supone ocupar el penúltimo lugar, de abajo arriba, en la clasificación por comunidades autónomas para la inflación anual, siempre según la medición última del mes pasado.

Canarias es la segunda región con subida de precios menos alta dentro de un grupo con Andalucía, Cantabria, Castilla y León y Murcia, todas estas regiones en el 1,5%. La menor tasa de subida anual del IPC corresponde a Castilla La Mancha, con el 1,4%. Este último umbral es 0,4 puntos porcentuales menor que la media nacional, en el 1,8% para el registro conocido este jueves, que es el servido por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para octubre de 2024.

El archipiélago obtiene una inflación anual que es 0,3 puntos porcentuales menor que el promedio del país, lo que logra tras una subida mensual del 0,5%, por el 0,6% nacional, y una inflación

acumulada, la de los 10 primeros meses de 2024, en la cifra del 1,6%.

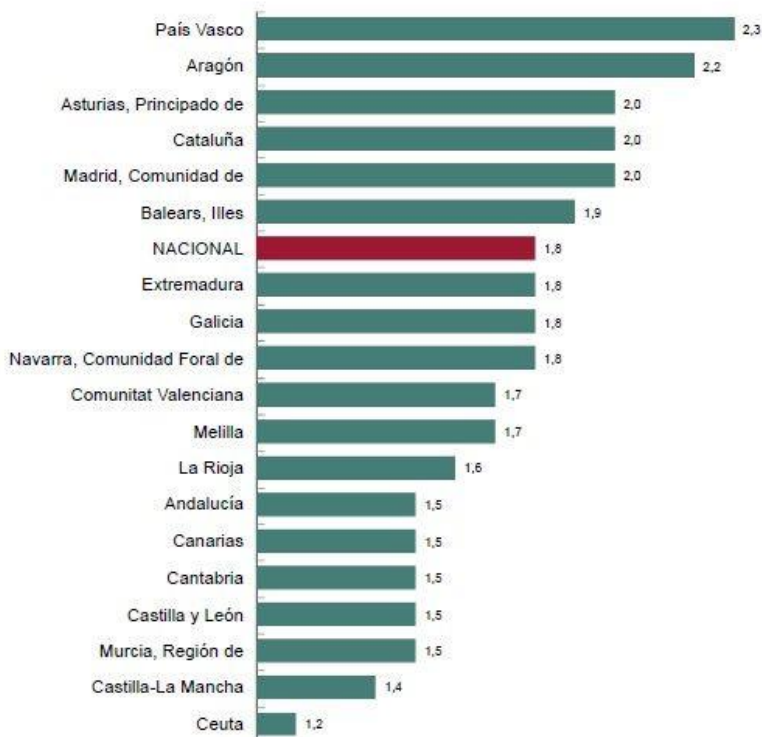
El aumento mensual de precios en Canarias (+0,5%), el calculado respecto al mes precedente, septiembre, se explica por la potentísima escalada del IPC en el grupo de vestido y calzado, con el 17,2% de un mes a otro, seguida de lo ocurrido en el segmento de enseñanza, con el 1,4%. A estos incrementos de precios se unieron otros ya clásicos o habituales en Canarias, aunque esta vez con aumentos más moderados. Son la alimentación, vivienda, menaje, y hoteles, cafés y restaurantes, con un más 0,3% en estos cuatro grupos.

En la evolución anual de la inflación en Canarias (la suma de los últimos 12 meses), las principales repercusiones en el alza del IPC del 1,5% fueron de los grupos hoteles, cafés y restaurantes, con más 4,5% anual; vivienda, con más 3,9%, y bebidas alcohólicas y tabaco, con el 3,6%. El grupo de alimentación aumentó sus precios el 1,5%, ahora más contenido.

Según la estadística del IPC publicada por el INE para octubre pasado, los precios en Canarias han empeorado desde ese mes en 2021 (base 100) el 15,9%, por el 15,7% de subida a escala nacional. El grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas sigue siendo, en el caso de las islas, el de mayor subida, con un encarecimiento de los precios del 32,6% (el segundo es hoteles, cafés y restaurantes, con el 21,5%), por encima del promedio nacional (30,1%) y el segundo más alto de todo el país por comunidades autónomas, solo por detrás de Extremadura, que tiene un dato relativo del 33,2% para esos tres años (octubre de 2021-octubre de 2024).

#### Tasa anual del IPC por comunidades autónomas. Octubre 2024

Porcentaje



#### La evolución de los precios en todo el país

La tasa de variación anual del IPC en el mes de octubre de 2024 se situó en el 1,8% en España, tres décimas por encima de la marca registrada en septiembre, en el 1,5%, que es la misma medida que la lograda ahora, este octubre, por Canarias (1,5%). En cambio, la inflación anual subyacente (la que no incluye los productos frescos o no elaborados ni los productos energéticos) aumentó una décima, hasta alcanzar el 2,5%. La variación mensual del índice general español fue del 0,6%, por el 0,5% de las islas.

Para toda España, los grupos que más destacaron por su influencia en el aumento de la tasa anual fueron: vivienda, que situó su variación anual en el 4,2%, lo que supuso 1,3 puntos por encima del índice del mes pasado (por el aumento, en su mayor parte, de los precios de la

electricidad y el gas, frente a la bajada en el mismo mes de 2023), y transporte, cuya tasa anual se elevó nueve décimas, hasta el -3% (consecuencia de la subida de los precios de los carburantes y lubricantes para vehículos personales, frente a la bajada en octubre del año anterior).

Ahora bien, los grupos con mayor repercusión mensual positiva (de subida) en España fueron: vestido y calzado, que presentó una variación del 8,5% por el comienzo de la temporada de otoño-invierno (este parámetro repercutió 0,295 en el IPC general de octubre respecto a septiembre), y alimentos y bebidas alcohólicas, con más 1,4%, debido al incremento de los precios de las frutas y legumbres y hortalizas (repercutió 0,265 en el IPC general de octubre).

## **EL CAMPO CANARIO GARANTIZA ESTE AÑO LOS 11 MILLONES EN AYUDAS DEL POSEI ADICIONAL DE 2023 QUE ESTABAN EN VEREMOS**

El consejero de Agricultura asegura que esos fondos, que debían ser aportados por el Estado, al final serán puestos con cargo al erario autonómico, lo que permitirá este año completar los abonos de ayudas del llamado Posei adicional: el comunitario está pagado





La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía del Gobierno de Canarias, que dirige el herreño de AHI Narvay Quintero, ya lo tiene claro y además este miércoles ha anunciado cuál será el camino a seguir, la solución definitiva: Canarias no esperará por los 11 millones de euros del Estado que aún estaban pendientes de ingresar, y así será porque al final parece que no van a llegar desde Madrid. Por eso, ese dinero público se pondrá otra vez de fondos de la Comunidad Autónoma de Canarias, para poder atender en su totalidad la financiación de las ayudas agrícolas y ganaderas del llamado Posei adicional, el que se sufraga con ayudas de Estado (o por las cofinanciadas con fondos propios de Canarias, lo que ahora ocurrirá y también se hizo en parte para el ejercicio de 2022).

Canarias no esperará más y esos 11 millones de euros, los que faltaban para atender al 100% el abono de esas ayudas con cargo al ejercicio cerrado del año 2023, en breve estarán disponibles para poder abonar los porcentajes restantes de algunos subsidios agrícolas y ganaderos del Posei adicional antes, en principio, de que termine este año.

Así lo ha anunciado este miércoles Narvay Quintero, que puso un empeño especial en explicar que esto se hará así por el incumplimiento del Gobierno español, que debió financiar las medidas del Posei adicional aprobadas para 2023 con 32 millones de euros y solo ha llegado a aportar 21 millones, los mismos que para la campaña de 2022. Los 11 millones restantes, necesarios para poder atender en su totalidad y en sus cuantías máximas las medidas de apoyo afectadas, ahora se sacarán de fondos autonómicos.

El Estado, siempre según el balance hecho por la Consejería de Agricultura, debió aportar esos 11 millones de euros para completar al 100% la financiación del Posei adicional de 2023, su ficha financiera de ese año, a lo que tenía que unir 5,5 millones de euros aportados con el mismo fin por la Consejería de Agricultura con cargo a medidas de 2002, estos para completar los subsidios con derechos ese año. En total, faltaban 16,5 millones de euros, dinero público que se sigue reclamando al Estado y este no pone, pese a que lo regula la Ley del Régimen Económico y Fiscal (REF). Esos fondos por ahora no han desembarcado en las islas.

Según afirmó este miércoles Quintero, en una intervención en el pleno del Parlamento de Canarias, el Gobierno autonómico asumirá este año el pago de unos 11 millones de euros correspondientes a ayudas de 2023 del Posei adicional, a los que se suman 5,5 millones de financiación de ayudas de la campaña de 2022. Este dinero ya lo abonó la Consejería ante el impago del Gobierno de España a lo largo de 2023 (los abonos se realizan a ejercicio cerrado: los de 2022, en 2023), tras reiteradas peticiones por parte del Ejecutivo canario.

Quintero señaló que "el Estado no le he fallado a la Consejería: le ha fallado a esos profesionales del campo que contaban con estos aumentos, prometidos por el Pacto de las Flores, en su planificación empresarial". En diciembre de 2022, el anterior equipo de Gobierno (1999-2023) anunció la aprobación por parte de la Comisión Europea del incremento de la ficha financiera del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (Posei), lo que se traducía en el aumento de la financiación del Posei adicional (ayudas de Estado,

no las financiadas al 100% por la UE) para las campañas 2022 y 2023, algo que sufraga el Gobierno de España.

“El anterior Gobierno [liderado por Ángel Víctor Torres, del PSOE, y con la socialista Alicia Vanoostende de consejera de Agricultura] aprobó una modificación de 21 a 32 millones de euros para 2023, cuestión que apoyamos en el Parlamento canario, al tiempo que advertimos de que debería garantizarse la ficha financiera por parte del Estado”, recordó Quintero.

Sin embargo, añade el consejero, “en apenas 15 meses los incumplimientos del Estado con los agricultores y ganaderos de Canarias, que en sus previsiones económicas tenían esta compensación, suman 16,5 millones de euros, fondos que hemos tenido que asumir con recursos autonómicos”.

Como ya ocurrió en la campaña de 2022, el Estado solo ha transferido los 21 millones de euros correspondientes a la cuantía ordinaria del Posei adicional, sin atender a los incrementos anunciados por el anterior ejecutivo del PSOE en ayudas al sector agrario de las islas, financiación que no contaba con una previsión de abono por parte del Ejecutivo español (5,5 millones de euros para el Posei adicional de 2022 -ya puestos por Canarias- y 11 millones para el de 2023, lo que ahora se anuncia por Quintero).

### Radiografía del programa Posei: comunitario y adicional

La UE financia el programa Posei canario (en su versión comunitaria) con 268,4 millones de euros al año, una ficha garantizada hasta 2027, el

último del actual septenio presupuestario (2021-27). Esa asignación total, que salvó un recorte previsto por la Comisión del 3,9% (10,5 millones por año), no se podrá modificar hasta que se apruebe el nuevo marco presupuestario, lo que implica que el programa Posei para Canarias está condenado a crecer, a tener más recursos, solo por la vía del Posei adicional (la aportación de ayudas de Estado, siempre previamente autorizadas por la Comisión, lo que se suele hacer una vez al año).

El Posei comunitario se divide en cuatro medidas específicas:

- a) Ayudas directas a actividades agrícolas, salvo el plátano, con 37,3 millones de euros al año.
- b) Ayudas directas a actividades ganaderas, con 27,8 millones.
- c) Ayudas directas al cultivo del plátano, con 141,1 millones (cantidad blindada, de la que no salen fondos a otros paquetes de ayudas, lo que no ocurre con el resto).
- d) Fondos de apoyo a la importación de productos alimentarios y materias primas agrarias dentro del Régimen Específico de Abastecimiento (REA), con unos 62,2 millones (esta partida puede oscilar y ya se han producido trasvases aprobados por la Comisión desde el REA a medidas de apoyo a las producciones vegetales y animales). El REA puede gastar un máximo de 72,7 millones de euros al año, y ahora posee una ficha en torno a los 60 millones.

La otra pata del programa Posei, junto con el comunitario, es el conocido como Posei adicional, el que se financia con ayudas de Estado, que, si se quieren atender al 100% todas las acciones de apoyo financiadas por esta vía de derechos adquiridos en 2023, las que se pagan este 2024, necesita una ficha financiera de 32 millones de euros, la que ahora se



ha garantizado gracias a los 11 millones de euros anunciados por el consejero Quintero.

## **EL GOBIERNO CANARIO ASUMIRÁ CON FONDOS PROPIOS EL PAGO DEL POSEI ADICIONAL DE 2023 ANTE EL "INCUMPLIMIENTO" DEL ESTADO**

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias abonará con fondos propios las cuantías del POSEI adicional correspondientes a los incrementos de la campaña 2023 ante el "incumplimiento" del Gobierno de España respecto a esta ayuda de Estado contemplada en el Régimen Económico y Fiscal (REF)



Según avanzó el titular del departamento, Narvay Quintero, durante el Pleno parlamentario, el Gobierno regional asumirá este año, según las previsiones, el pago de unos 11 millones de euros correspondientes a 2023, que se suman a los 5,5 millones de la campaña 2022, que ya abonó

la Consejería ante el impago del Gobierno de España, tras reiteradas peticiones por parte del Ejecutivo canario.

“El Estado no le he fallado a la Consejería, le ha fallado a esos profesionales del campo que contaban con estos aumentos, prometidos por el Pacto de las Flores, en su planificación empresarial”, destacó el titular del departamento.

En diciembre de 2022, el anterior equipo de gobierno anunció la aprobación por parte de la Comisión Europea del incremento de la ficha financiera del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI), que se traduciría en el aumento de la financiación del POSEI adicional para las campañas 2022 y 2023, que sufraga el Gobierno de España.

“El anterior Gobierno aprobó una modificación de 21 a 32 millones de euros, cuestión que apoyamos en el Parlamento canario al tiempo que advertimos de que debería garantizarse la ficha financiera por parte del Estado”, recordó Quintero. Sin embargo, continuó el consejero, “en apenas 15 meses los incumplimientos del Estado con las personas agricultoras y ganaderas de Canarias, que en sus previsiones económicas tenían esta compensación contemplada, suman ya 16,5 millones de euros que hemos tenido que asumir con fondos propios”, resumió.

Como ya ocurrió en la campaña 2022, el Estado solo ha transferido los 21 millones de euros correspondientes a la cuantía ordinaria del POSEI adicional, sin atender a los incrementos anunciados por el anterior ejecutivo en ayudas al sector agrario de las islas, que no contaban con

una previsión de abono por parte del Ejecutivo español.

Por este motivo, desde el Gobierno canario se solicitó al Estado que cumpliera con lo que establece el REF mediante una modificación de crédito para la transferencia de los 11 millones correspondientes a la campaña 2023, así como los 5,5 millones de la campaña 2022 para atender a determinadas líneas de la medida III del POSEI, relativa a la ganadería.

“Dada la inacción del Gobierno de España, la necesidad del sector de recibir esas ayudas y para evitar que se agrave la situación que padece el sector, el Gobierno de Canarias a través de su Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, está realizando los trámites administrativos para poder efectuar el pago con fondos propios; de manera que se estima que en diciembre se realicen los pagos correspondientes”, concluyó Quintero.





**PORTADA**

# COAG Y CERES PARTICIPAN EN LA MOVILIZACIÓN CONVOCADA POR ECVC EN BRUSELAS



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



## **LOS GANADEROS DE LANZAROTE YA DISPONEN DE UN MODERNIZADO MATADERO INSULAR**

Se han adaptado las instalaciones a la normativa establecida



Tras un año de intensos trabajos de reforma y modernización, ya se encuentra a disposición de los ganaderos de la isla el matadero insular, que no tendrán que sacrificar sus animales en Fuerteventura ante el obligado cierre que necesitaba urgentes obras.

Ayer visitaban las renovadas instalaciones representantes del Cabildo de Lanzarote y el propio consejero de agricultura del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero quien destacó la celeridad de los trabajos con los que se ha logrado adaptar el matadero a la normativa establecida y poniendo a disposición de los ganaderos de la isla una de las instalaciones más modernas de Canarias.

El presidente del Cabildo, Oswaldo Betancort, da más detalles sobre el nuevo matadero. Escuche sus declaraciones.

### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**

Orden APA/1268/2024, de 11 de noviembre, por la que se modifica la Orden APA/871/2023, de 20 de julio, por la que se determinan las cuantías, zonas y cultivos afectados relativos a las ayudas directas a los sectores agrícolas dispuestas en el artículo 6 del Real Decreto-ley 4/2023, de 11 de julio; y las ayudas procedentes de la reserva agrícola previstas en el artículo 198 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-23728](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-23728)

Canarias

